



2026332000843283

Radicado No: 2026332000843283
03/08/2026 05:19 PM
Página 1 de 3

Bucaramanga,Santander.

Doctor.
HELMER HERNANDEZ REY.
Helmer.hernandez@fiscalia.gov.co.
Grupo Bienes.
Subdirección Regional de Apoyo Nororiental.
Fiscalía General de la Nación.
Barrancabermeja.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE MODIFICATORIO No. 04-2026 Del CONTRATO FGN-RNO-0109-2024.

Respetado Doctor,

En su calidad de Supervisor del Contrato **FGN-RNO-0109-2024**, me permito comunicarle el presente Modificadorio No. 04-2026:

CONTRATISTA	IVESUR COLOMBIA S.A
NIT	900081357-5
OBJETO	Prestar el servicio de revisión Técnico Mecánica y de emisiones de gases contaminantes, para el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación Regional Nororiental Seccional Magdalena Medio
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/17/2024
FECHA DE MODIFICATORIO	24/07/2026

INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

FECHA DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS: 31/07/2026 GARANTE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. PÓLIZA No.: M-100250443 ANEXO: 5 CERTIFICADO NO. : 15094175		
AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA





Radicado No: 2026332000843283
03/08/2026 05:19 PM
Página 2 de 3

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/07/2026 HASTA 31/05/2027	30%
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/07/2026 HASTA 30/11/2029	5%
CALIDAD DEL SERVICIO	08/07/2026 HASTA 31/05/2027	30%

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

GARANTE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. PÓLIZA No.: M-100061407 ANEXO:8 CERTIFICADO NO. : 15094194		
AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	17/12/2024 HASTA 30/11/2026	200 SMMLV

Como es de su conocimiento la supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato será ejercido por usted, adquiriendo las responsabilidades contempladas en la ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el manual de contratación de la Entidad, el Estatuto Anticorrupción y la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las entidades estatales de CCE.

Por lo anterior, es INDISPENSABLE que acceda al link:http://web_app/documentacion/Documentos/AP07/Manual/FGN-AP07-M-01%20MANUAL%20DE%20CONTRATACI%D3N%20FISCALIA%20GENERAL%20DE%20LA%20NACI%D3N%20V08.pdf, para su análisis y el conocimiento general de las etapas que comprende dicha Supervisión, y proceder a rendir los informes correspondientes, los cuales deben ser remitidos a esta Subdirección (Sección de Gestión Contractual), para que hagan parte de la documentación general del contrato.

Los documentos que requiera para desarrollar su labor como Supervisor los puede descargar de la plataforma SECOP II, con el siguiente enlace. <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35900697&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Para el efecto se adjunta modificadorio No 04-2026 realizado al contrato FGN-RNO-0109-2024 Y POLIZAS.





Radicado No: 2026332000843283
03/08/2026 05:19 PM
Página 3 de 3

En abierta comunicación,

MATILDE GÓMEZ Firmado electrónicamente por
BAUTISTA MATILDE GÓMEZ BAUTISTA
Fecha: 2026.08.03 17:19:07 -05'00'

MATILDE GÓMEZ BAUTISTA.
Subdirectora Regional de Apoyo Nororiental

JESSICA JULIANA Firmado electrónicamente por
PINZON DIAZ Jessica Juliana Pinzon Diaz
Fecha: 2026.08.03 16:21:32 -05'00'

Proyecto

NYDIA JANNETH Firmado electrónicamente por
MORENO BELTRAN Nydia Janneth Moreno Beltan
Fecha: 2026.08.03 17:17:11 -05'00'

Revisó

Correo: info@ivesurcolombia.com
direccionjuridica@ivesurcolombia.com